

Exp. No. GOBERNACION Of. No O492/GOB/2019

H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

## EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA 2018 - 2021

LIC. JOSE ANTONIO FLORES NAVARRO PRESENTE .-

El Ejecutivo Municipal a mi cargo, en acuerdo de hoy, y en uso de las facultades que me confiere el Ayuntamiento y la que otorga el Artículo 38, Fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, ha tenido a bien nombrar a Usted:

Precidencia Municipal de Elota La Cruz, Elota, Sinaioa

## COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO

Con la retribución de servicios que señala la partida del Ramo Respectivo, del Presupuesto de Egresos en vigor.

Lo que comunico para su conocimiento y fines consiguientes.

"ELOTA ERES TU, SOMOS TODOS"

ATENTAMENTE a Cruz, Elota, Sinaloa, a 01 de Diciembre del 2018

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL LA CRUZ ELOTA, SIN.

LIC. ANGEL GEOVANI ESCOBAR MANJARREZ

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. VICTOR MANUEL CISNERÓS MARTINEZ

C.c.p.- SIN SICO PROCURADOR.-Edificio. C.c.p.- TESORERIA MUNICIPAL.- Edificio.

C.c.p.- EXPEDIENTE.-